



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Coyhaique, a las 15 hrs. del día 11 de febrero de 2021, certifico que se me efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Cultivos Yadrán S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-009-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Mowi Chile S.A.:
 Gonzalo Palma Quaas, Gerente Concesiones, Medio Ambiente y Bioseguridad.
 Flavia Canello Olivares, Encargada de Medio Ambiente.
 Ronald Schirmer, Abogado Asesor.
- Por parte de la SMA:
 Julián Cárdenas Cornejo.
 Paulina Abarca Cortés.

Julián Cárdenas Cornejo

Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente